

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 2195

REF.: MODIFICACION DE CONTRATO /

Vallenar, 28 ABR 2014

VISTOS

1. Decreto Exento N°1838-1930-1968-1970-1867-1967-1929-1927-1842-1844-1928-1925-1843-1841-1845-1840-1839-1907-1908-2029-1846, que aprueba contratos a Honorarios.
2. Ley N° 20.248 "Subvención Escolar Preferencial" y sus modificaciones.
3. La Necesidad de mejorar y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Año 2014.
4. Lo establecido por la Contraloría General de la República en Dictamen 05520N09, del 19 de Octubre 2009, sobre la contratación de las personas para las labores de Mejoramiento de la Educación., Ley SEP.-
5. Decreto Exento N° 3973 del 31 de julio del 2013., que delega la facultad de firmar "por Orden del Señor Alcalde".
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° APRUEBANSE MODIFICACIONES DE CONTRATOS A HONORARIOS, ADJUNTO A LOS DECRETOS EXENTOS N°1838-1930-1968-1970-1867-1967-1929-1927-1842-1844-1928-1925-1843-1841-1845-1840-1839-1907-1908-2029-1846, relativo a fecha de ingreso del personal SEP:

2° Se dicta con esta fecha para regularizar trámite administrativo, no efectuado en su oportunidad.-

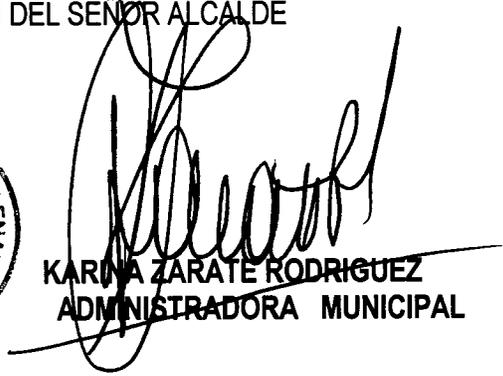
3° Todas las demás clausuras en dicho contrato mantienen plena vigencia.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

➤ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION.

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección Control I. Municipalidad ✓
- Sección Personal DAEM
- Unidad SEP – DAEM
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes Municipal ✓

CTR/KZR/NFR/LRV/SRG/amcp